

Guayaquil, 16 de Marzo del 2012

**INFORME DE GERENCIA DE OCTAF S.A.
AÑO 2011**

Con el propósito de cumplir con lo requisitos legales a los que estoy obligada en mi calidad de Gerente General de la Compañía OCTAF S.A. me permito hacerles llegar el informe general de actividades correspondiente al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2011.

Para efecto he procedido a cumplir fielmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, además que he procedido a enmarcar a la Compañía dentro sus normas y políticas para lograr su desarrollo.

A partir del año 2011 el Servicio de Rentas Internas determinó el pago del impuesto mínimo, este impuesto fue registrado en el casillero 879 del impuesto a la renta 2010 por el monto de \$1855.76, esta situación determina que la empresa tenga una perdida en el presente ejercicio.

La Empresa en este ejercicio económico ha cumplido con todas sus obligaciones legales, laborales y fiscales.

Espero que la gestión realizada y los balances que he sometida a su consideración merezcan su aprobación, agradezco vuestra colaboración y confianza hacia mi persona y les informo que los balances están a la disposición de ustedes que los soliciten.

Atentamente,



**Marcos Parra Ramirez
GERENTE GENERAL**

